



"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"

"2019 - Año de la Exportación"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0003882/2019

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente por el cual la alumna Lorena Andrea ITURRI (DNI. 27.014.238), solicita se le considere una prórroga de la regularidad del Practicando Profesional de la carrera de Farmacia (plan 1995); y

ATENTO:

A lo adjuntado por Área Enseñanza.

A lo informado por la profesora de la asignatura Practicando Profesional.

A lo aconsejado en Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la alumna Lorena Andrea ITURRI (DNI. 27.014.238), por vía de la excepción, una prórroga de la regularidad hasta el final del ciclo lectivo 2019 de la asignatura Practicando Profesional de la carrera de Farmacia (plan 1995).-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

Resolución N°
SGC/mie

295

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC